

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTREPUESTOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Marzo del año 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado Ciudadela Albatros, Avenida de las Américas y Carlos Luis Plaza Dañin Manzana 24D Oficina S5, se reúnen el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Cuatrocientos, 00/100**; y **Martín Antonio Cucalón de Icaza**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Cuatrocientos 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Quien preside la sesión dispone que por Secretaria se constate el Quorum reglamentario.- El Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **IMPORTREPUESTOS S.A.** Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobar la designación como Comisario de la empresa al C.P.A Vicente Noriega Vargas., por el periodo de un año.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.

Preside la sesión el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde** como Presidente de la Junta, y como Secretario Ad-hoc el señor **Martín Antonio Cucalón de Icaza**.

El Presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía contrate como Comisario para el año 2019 al C.P.A. Vicente Noriega Vargas para que se encargue de la revisión contable y emita su opinión en su informe anual.

SEGUNDO.- Al tratar el segundo punto por Secretaria, se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, luego de lo cual el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde** realiza una exposición de manera general, con lo que el informe fue aceptado por la totalidad de los votos válidos.

TERCERO.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

CUARTO.- Al tratar el último punto del orden de día, el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde** manifiesta que en el ejercicio económico del año 2018 no se generaron utilidades. La Junta luego de deliberar, aprueba de manera unánime lo manifestado por el representante legal.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por el Secretario de la Junta, hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2019



Enrique Xavier Vayas Valverde

CC. 0908223399

Accionista de **IMPORTREPUESTOS S.A.**



MARTÍN ANTONIO CUCALÓN DE ICAZA

Martín Antonio Cucalón de Icaza

CC. 0909717860

Accionista de **IMPORTREPUESTOS S.A.**



MARTÍN ANTONIO CUCALÓN DE ICAZA

Secretario Ad-hoc